

(Denominación)

REVISIÓN DEL PLAN DE AJUSTE DE LA ENTIDAD LOCAL:

AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Ir a.....

A) REVISIÓN DEL PLAN DE AJUSTE APROBADO EN EL MARCO DEL REAL DECRETO-LEY 4/2012 o REAL DECRETO-LEY 4/2013

B) DECLARACIONES

Antes de enviar la revisión del plan de ajuste compruebe que se han cumplimentado correctamente las dos hojas que contiene.

Recuerde que los importes se expresarán en miles de euros